

---En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, Teatro al Aire Libre Aquiles Serdán, recinto oficial del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 19:52 (diecinueve horas con cincuenta y dos minutos) del día 31 (treinta y uno) de Mayo de 2013 (dos mil trece), hora y fecha en que da inicio la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, en conmemoración del los aniversarios números **XCV** y **XLV** de la elevación de Puerto Vallarta, a las categorías de Municipio y Ciudad respectivamente.-----

---**1.- Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.** Encontrándose presentes el C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, el C. Síndico Municipal, Lic. Roberto Ascencio Castillo, así como las señoras y señores regidores, Ciudadana Susana Judith Mendoza Carreño, Ciudadano Humberto Gómez Arévalo, Ciudadana María Candelaria Villanueva Sánchez, Ciudadano Javier Pelayo Méndez, Ciudadano Luis Ernesto Munguía González, Ciudadana María Guadalupe Anaya Hernández, Ciudadano Otoniel Barragán Espinoza, Ciudadana Doris Ponce Aguilar, Ciudadano Oscar Avalos Bernal, Ciudadano Humberto Muños Vargas, Ciudadano J. Jesús Anaya Vizcaíno, Ciudadano Adrián Méndez González y Ciudadana Jessica Yadira Guerra Yerena, Ciudadano Agustín Álvarez Valdivia y Ciudadano Miguel Ángel Yerena Ruiz.-----

---Una vez lo anterior, el C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, declaró existente el quórum legal para la celebración de esta sesión siendo las 19:54 diecinueve horas con cincuenta y cuatro minutos del día 31 treinta y uno de mayo del 2013 dos mil trece.-----

---**2º.- Aprobación en su caso de la orden del día.** El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Enseguida, para regir esta sesión propongo a ustedes ciudadanos regidores el siguiente orden del día, por lo que solicito al Secretario General dé lectura de la misma para su consideración”. El C. Secretario General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez: “**1º.-** Declaración de quórum legal. **2º.-** Aprobación del orden del día. **3º.-** Honores de ordenanza a la Bandera, Himno Nacional y Honores de despedida a nuestra Enseña Patria. **4º.-** Lectura de los decretos alusivos al municipio de Puerto Vallarta, por el ciudadano Secretario General, Lic. José Antonio Pinto Rodríguez. **5º.-** Semblanza histórica del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a cargo del Cronista de la Ciudad, Prof. Juan Manuel Gómez Encarnación. **6º.-** Semblanza y entrega de reconocimiento a la persona distinguida con el Premio Vallarta 2013. **7º.-** Palabras a cargo del Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez. **8º.-** Palabras a cargo del ciudadano Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado de Jalisco. **9º.-** Entonación del Himno de Puerto Vallarta. **10º.-** Clausura de la sesión por conducto del Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez”.-----

---El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “A continuación antes de someter a consideración la aprobación de la Orden del Día que regirá esta Sesión Solemne, propongo a Ustedes Ciudadanos Regidores de conformidad con lo dispuesto por la fracción I, del artículo 42, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, una modificación a la misma, con la finalidad de que sea agregado al orden del día un punto cuarto a efecto de designar una comisión conformada por regidores de este Ayuntamiento para recibir a los representantes de los tres poderes del Estado de Jalisco; recorriéndose en consecuencia los demás puntos. Por lo que pregunto a los Ciudadanos Regidores si están de acuerdo con la modificación propuesta”. **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 17 diecisiete votos a favor.-----

---El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “A continuación solicito al Secretario General, Maestro José Antonio Pinto Rodríguez, se sirva dar lectura de la Orden del Día con la modificación aprobada”. El C. Secretario General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez: “**1º.-** Declaración de quórum legal. **2º.-** Aprobación del orden del día. **3º.-** Honores de ordenanza a la Bandera, Himno Nacional y Honores de despedida a nuestra Enseña Patria. **4º.-** Designación de una comisión para recibir a los representantes de los tres poderes del Estado de Jalisco. **5.-**Lectura de los

decretos alusivos al municipio de Puerto Vallarta, por el ciudadano Secretario General, Lic. José Antonio Pinto Rodríguez. **6º.-** Semblanza histórica del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a cargo del Cronista de la Ciudad, Prof. Juan Manuel Gómez Encarnación. **7º.-** Semblanza y entrega de reconocimiento a la persona distinguida con el Premio Vallarta 2013. **8º.-** Palabras a cargo del Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez. **9º.-** Palabras a cargo del ciudadano Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado de Jalisco. **10º.-** Entonación del Himno de Puerto Vallarta. **11º.-** Clausura de la sesión por conducto del Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “En tales circunstancias solicito en votación económica manifiesten los que estén a favor de la propuesta del Orden del Día levantar la mano”. **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 17 diecisiete a favor.-----

-----  
**---3º.- Honores de ordenanza a la Bandera, Himno Nacional y Honores de despedida a nuestra Enseña Patria.** A continuación se rinden los honores a nuestro lábaro patrio entonando el Himno Nacional Mexicano, por todos los asistentes a esta sesión.-----

-----  
**---4º.- Designación de una comisión para recibir a los representantes de los tres poderes del Estado de Jalisco.** El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “En este momento propongo se conforme una comisión para recibir a los Representantes de los Tres Poderes del Estado de Jalisco; integrada por los Ciudadanos Regidores Humberto Gómez Arévalo, Adrián Méndez González, J. Jesús Anaya Vizcaíno, Agustín Álvarez Valdivia y Miguel Ángel Yerena Ruiz. Por lo que los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano”. **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 17 diecisiete a favor.-----

-----  
 ---El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Ahora bien, de conformidad con lo establecido por la fracción X del artículo 42, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco pongo a su consideración que esta sesión plenaria entre en receso, con el objeto de que la Comisión conformada por los Regidores Humberto Gómez Arévalo, Adrián Méndez González, J. Jesús Anaya Vizcaíno, Agustín Álvarez Valdivia y Miguel Ángel Yerena Ruiz, se sirvan recibir al Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz; al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Mtro. Luis Carlos Vega Pámanes; así como al Diputado Local del Congreso del Estado de Jalisco, Lic. Gustavo González Villaseñor, para que tomen sus lugares en esta sesión solemne. Por lo que en votación económica pongo a su consideración que esta sesión entre en receso”. **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 17 diecisiete a favor.-----

-----  
 ---Una vez transcurrido el receso solicitado, el C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Solicito a los presentes se pongan de pie para recibir al Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz; al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Maestro Luis Carlos Vega Pámanes; así como al Diputado Local del Congreso del Estado de Jalisco, Licenciado Gustavo González Villaseñor, a quien en nombre de los ciudadanos de Puerto Vallarta damos la más cordial de las bienvenidas. Ahora bien siendo las 20:12 veinte horas con doce minutos del día 31 treinta y uno de mayo del año 2013 dos mil trece, se reanuda esta sesión solemne en conmemoración del XCV y XLV aniversario como ciudad de Puerto Vallarta Jalisco; por lo que solicito al Secretario General, Maestro José Antonio Pinto Rodríguez, se sirva a pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal”. A continuación el C. Secretario General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez procede a tomar lista de asistencia para verificar la existencia de quórum legal, encontrándose presentes: el C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, el C. Síndico Municipal, Lic. Roberto Ascencio

Castillo, así como las señoras y señores regidores, Ciudadana Susana Judith Mendoza Carreño, Ciudadano Humberto Gómez Arévalo, Ciudadana María Candelaria Villanueva Sánchez, Ciudadano Javier Pelayo Méndez, Ciudadano Luis Ernesto Munguía González, Ciudadana María Guadalupe Anaya Hernández, Ciudadano Otoniel Barragán Espinoza, Ciudadana Doris Ponce Aguilar, Ciudadano Oscar Avalos Bernal, Ciudadano Humberto Muños Vargas, Ciudadano J. Jesús Anaya Vizcaíno, Ciudadano Adrian Méndez González y Ciudadana Jessica Yadira Guerra Yerena, Ciudadano Agustín Alvares Valdívila, Ciudadano Miguel Ángel Yerena Ruiz. El C. Secretario General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez: “Señor Presidente, de 17 diecisiete integrantes del Ayuntamiento, le informo que contamos con la asistencia de 17 diecisiete municipales”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Por lo anterior, declaro la existencia de Quórum legal para la reanudación esta sesión solemne del Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 20:14 veinte horas con catorce minutos del día 31 treinta y uno de mayo de 2013 dos mil trece.-----

-----  
 ---5º.- **Lectura de los decretos alusivos al municipio de Puerto Vallarta, por el ciudadano Secretario General, Lic. José Antonio Pinto Rodríguez.** El C. Secretario General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez: **“DECRETO POR EL QUE SE ERIGE EN MUNICIPALIDAD LA COMISARÍA DEL PUERTO DE LAS PEÑAS.** EL ESTADO DE JALISCO. PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO. TOMO 85. GUADALAJARA, MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DE 1918. NÚMERO 35. GOBIERNO DEL ESTADO. PODER LEGISLATIVO. MANUEL BOUQUET, JR., GOBERNADOR SUBSTITUTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER: QUE LA LEGISLATURA LOCAL, HA TENIDO A BIEN DECRETAR LO SIGUIENTE: NÚMERO 1899.- EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA: ARTÍCULO 1º.- SE ERIGEN EN MUNICIPALIDADES LAS COMISARÍAS MUNICIPALES DE TIZAPANITO, ANEXÁNDOLE LA HACIENDA DE ESTIPAC, QUE SE SEGREGA DEL MUNICIPIO DE COCULA, Y SE DENOMINARÁ VILLA CORONA; LA DE ATENGO, ANEXÁNDOLE LA COMISARÍA DE SOYATLÁN QUE QUEDA SEGREGADA DEL MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN, Y LA DEL PUERTO DE LAS PEÑAS, QUE QUEDARÁ CON LOS MISMOS LÍMITES QUE ACTUALMENTE TIENE Y SE DENOMINARÁ PUERTO VALLARTA. SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO. GUADALAJARA, MAYO 31 DE 1918. JESÚS WILBERT TORRES.-DIPUTADO PRESIDENTE. RAMÓN DELGADO.-DIPUTADO SECRETARIO. CARLOS GALINDO.- DIPUTADO SECRETARIO. POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. DADO EN EL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN GUADALAJARA, A 31 DE MAYO DE 1918. FIRMAN: MANUEL BOUQUET, JR. GOBERNADOR SUSTITUTO. TOMÁS LÓPEZ LINARES. SECRETARIO DE GOBIERNO.-----

**DECRETO POR EL QUE SE ELEVA A LA CATEGORÍA POLÍTICA DE CIUDAD, EL PUEBLO DE PUERTO VALLARTA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE.** LICENCIADO FRANCISCO MEDINA ASCENCIO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER: QUE POR LA SECRETARÍA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, SE HA COMUNICADO EL SIGUIENTE DECRETO: NÚMERO 8366.- EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA: ARTÍCULO 1º.- SE ELEVA A LA CATEGORÍA POLÍTICA DE CIUDAD, EL PUEBLO DE PUERTO VALLARTA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE. ARTÍCULO 2º.- EN SESIÓN SOLEMNE QUE CELEBRE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, EL DÍA 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, CINCUENTENARIO DEL DECRETO QUE ERIGIÓ EN MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA LA ANTIGUA COMISARÍA DE LAS PEÑAS DEL EX DÉSIMO CANTÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y POR BANDO SOLEMNE, DÉSE A CONOCER A LOS

HABITANTES DEL MUNICIPIO EL PRESENTE DECRETO. TRANSITORIO. ÚNICO.- ESTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO". SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. GUADALAJARA, JAL. A 12 DE MARZO DE 1968. DIPUTADO PRESIDENTE.- DR. JUAN I. MENCHACA. DIPUTADO SECRETARIO.- DR. EUGENIO CHAVEZ QUIRÓZ. DIPUTADO SECRETARIO.- ADALBERTO GÓMEZ RODRÍGUEZ. POR TANTO MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A LOS 25 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 1968. FIRMADO: LIC. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO. GOBERNADOR: LIC. ARNULFO HERNÁNDEZ OROZCO. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.-----

-----

**--6º.- Semblanza histórica del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a cargo del Cronista de la Ciudad, Profr. Juan Manuel Gómez Encarnación.** “Licenciado Ramón Demetrio Guerrero Martínez, Presidente Municipal de Puerto Vallarta; Honorables Integranes del Cabildo, Honorables Representantes de los Tres Poderes del Estado de Jalisco, Honorables invitados que hoy engalanan con su presencia en esta ceremonia. Amable Concurrencia. Hoy celebramos dos acontecimientos relevantes de nuestra historia local, la creación del municipio de puerto Vallarta en 1918, y el ascenso a ciudad de su cabecera municipal en 1968, dos aniversarios a celebrarse en el mismo día el 31 de mayo, dos circunstancias disímolas. En 1918 Las Peñas, Puerto Vallarta, oscilaba entre los dos mil setecientos habitantes; sustentaba su economía en la producción agropecuaria, sobre todo en la del tabaco, el establecimiento en la región de algunas haciendas agropecuarias a finales del siglo XIX y principios del XX, así como el incremento de la población en estas tierras provocado por la Revolución Mexicana habían detonado la producción del campo. Aunado a ello, el establecimiento visionario del hombre de negocios había configurado un coctel que a la postre provocaría la creación del municipio, en 1968 la cabecera municipal rondaba los 22000 habitantes; la producción agropecuaria estaba cediendo la estafeta económica al turismo, el Gobernador Francisco Medina Ascencio nos cejaba en su empeño de destapar la alcancía de Jalisco como así le llamaba a Puerto Vallarta, tenía que justificar sus solicitudes de apoyo al Gobierno Federal, decretó el ascendio de ciudad de fuego de Puerto Vallarta. Las obras de infraestructura empezaron a darse para catapultar al nuestro como uno de los centros turísticos, predilectos del visitante nacional e internacional, son ya 95 años del municipio, el devenir ha transitado por las duras y maduras. Y al pueblo de Vallarta la ciudad más amigable del mundo quiero dedicar esta viñeta de su historia, así como a nuestros distinguidos representantes de los Tres Poderes de Jalisco, en especial al Maestro Jorge Aristóteles Sandoval, Gobernador de Jalisco. El 5 de septiembre de 1944 un ciclón azotó las costas del occidente de México, afectando desde Colima hasta Sinaloa. En esta región causó lluvias copiosas y prolongadas, incrementando las corrientes de nuestros ríos, provocando la muerte de 3 personas y la pérdida de sembradíos. Don Luis Rúelas vecino de este puerto dice que el rio Cuale se metió hasta la Calle Libertad, entonces límite del pueblo, se llevó las ordeñas de Don Hermilo Palomera y don Luis Fregoso, además de la fábrica de jabón, de coquito de aceite de Don Antonio González, Don Martín Ruiz Rodríguez afirma que en Ixtapa el agua llegó un poco antes de donde hoy está la Farmacia Guadalajara o sea, a cuatrocientos metros tan solo de la plaza, que mucha gente quedó atrapada en sus tierras de labor entre las Juntas e Ixtapa. Al ir a rescatarlos en canoa los encontraron refugiados arriba de los árboles, en el tramo carretero de las Juntas e Ixtapa donde antes se asentara la vía del tren del Montgomery, el agua había subido hasta dos metros y medio. En los terrenos en donde hoy está el aeropuerto las aguas alcanzaron los 3 metros de altura, que cerca del rancho de don Miguel Pérez se encontraron prendidos decenas de matas de plátano. Lino Ortiz y Pablo Alvarado habían perdido ya las esperanzas de sobrevivir cuando los rescataron, Lino y Pablo eran rivales en amores, pues andaban sobre los huesos de la misma muchacha

tenían seis meses que no se hablaban, dice la gente que ante el peligro de muerte ahí mismo se perdonaron, le prometieron a la Virgen de Talpa que de salvarse no volverían a enredarse en las mismas faldas; pero esa no fue la única reconciliación que se logro con la creciente, dicen los que andaban salvando gente en la canoa que cuando llegaron al rancho de Don Agustín Pérez sobre una viga del tapanco de la casa encontraron a un coyote flaco entumecido por el frio, amparado entre el calor de una docena de gallinas asustadas. Hermosa lección de la naturaleza. Vallarta a través de su historia a sufrido los desastres naturales, pero los últimos años también han aparecido los desastres causados por su clase política. Esperamos los ciudadanos que nuestros políticos de todos colores y sabores ante los tiempos de vacas flacas que atravesamos ahora también, se unan para estar en la misma sintonía del panorama nacional del pacto por México, también se unan para sacar a Puerto Vallarta del hoyo económico en el que lo han metido. Muchas gracias”.....

-----  
**---7º.- Semblanza y entrega de reconocimiento a la persona distinguida con el Premio Vallarta**

**2012.** El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Pido al Secretario General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez, se sirva a exponer una reseña de la persona galardonada para recibir el Premio Vallarta 2013. Adelante secretario”. El C. Secretario General, Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez: “Como lo instruye el Señor Presidente, doy lectura en primer término al resolutive Único del dictamen emitido por el Consejo Consultivo para el Otorgamiento del Premio Vallarta y Condecoraciones. “El Consejo Consultivo para el otorgamiento del Premio Vallarta y Condecoraciones tiene a bien proponer al H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco al C. Lic. Félix Fernando Baños López, como la persona galardonada a recibir el Premio Ignacio L. Vallarta Ogazón 2013. Atentamente a 24 veinticuatro de mayo del 2013 dos mil trece, firma la presidenta del Consejo Consultivo la C. Regidora María Guadalupe Anaya Hernández, como Secretario técnico de dicho consejo el C. José Antonio Pinto Rodríguez. Enseguida doy lectura a la semblanza del galardonado con el premio Luis Vallarta Ogazón 2013, máximo galardón que otorga el pueblo y gobierno de Puerto Vallarta a Félix Fernando Hilario Baños López por su trayectoria desde diferentes espacios en las aportaciones a favor de la comunidad, sobre todo en el ámbito cultural y de investigaciones históricas, lo que fue aprobado por una unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento, por la destacada trayectoria de Baños López, autor del Himno Oficial Puerto Vallarta por acuerdo del entonces cabildo en mayo de 1987; así mismo bajo el seudónimo de Mathis Lídice hizo la escultura Los Milenios que se encuentra al inicio del malecón. Originario de Santiago Pinotepa Nacional Oaxaca. Nació el 03 de noviembre de 1936, radica junto con su esposa María Inés Francia, en puerto Vallarta desde 26 de marzo de 1972, integrándose a la comunidad Vallartense para desarrollar e impulsar planes y proyectos para el engrandecimiento de la cultura artístico y turístico como hizo el Primer Secretario del Consejo Consultivo de Turismo en 1974, con estudios de filosofía y letras por la UNAM y el Instituto Internacional de Filosofía. En los espacios en los que se ha desarrollado destaca el Club de Rotarios que presidió en dos periodos, de 1974 a 1975 y de 1982 a 1983. Formó parte de la primera Conferencia Rotaria celebrada en Puerto Vallarta en 1975. En 1975 y 1976 fue Presidente del Patronato de las Fiestas de Diciembre; promovió un festival de cine mexicano; presidió el Patronato de Ciudades Hermanas de Puerto Vallarta de 1976 a 1979. Cuando fue funcionario en la administración del periodo 1977 a 1979 promovió una exposición de pinturas Vallartenses en Santa Bárbara California; él obsequió a dicha ciudad una copia en piedra del caballito de mar de Rafael Zamarripa y la apertura de la primera biblioteca pública que estaba en el Parque Hidalgo. Fue Presidente del Patronato pro arte de 1982 a 1987, de donde se impulsaron proyectos para dotar a esta ciudad de esculturas que se han convertido en íconos de este destino turístico, como son Barquet y la que donó Santa Barbará al municipio de la fuente de la amistad, así como los delfines. En coordinación de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grado de Esmeralda y Asociación de hoteles y Moteles de Puerto Vallarta, instaló el campamento escultórico en 1987 que produjo una serie de obras como “Tiempo y Movimiento” de

Miguel Ángel Granados y Marcos Solar que se encuentran en la isla del Cuale. Fue también titular de la entonces Dirección de cultura y Recreación en el trienio de 1992 a 1995. Tiene varias publicaciones como La Parroquia de nuestra Señora de Guadalupe; la caja del archivo muerto. Fernando Baños también incursionó en la docencia formando varias generaciones en varios planteles de educación media y superior. De los últimos trabajos de investigación publicados en enero del 2012 sobresale una serie de artículos titulados “Lo que sustituye al malecón” a través de los cuales manifestó su desacuerdo contra esta obra con base a una compilación y estudios, en septiembre del 2012. Por su labor realizada por 15 años a favor de la ciencia y la cultura y la tecnología. Se le otorgó la presea Severo Díaz Domínguez, de parte de la benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco A.C. de la cual es miembro desde 1997. Recientemente participó en el Encuentro Regional de Cronistas que se organizó en el Ayuntamiento. Por esto y por más meritos, fue elegido en la sesión del Consejo Consultivo para el Otorgamiento del Premio Ignacio L. Vallarta Ogazón 2013.-----

-----  
**---8º.- Palabras a cargo del Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez.** El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Ahora bien, me permitiré expresar unas palabras a todos los asistentes. Buenas noches tengan todas y todos ustedes. Da mucho gusto el día de hoy, en un día tan especial, para nuestra ciudad y para los Vallartenses. Señor Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, bienvenido a esta su casa, es un honor que nos acompañe en este día tan especial para nosotros los Vallartenses. Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado Luis Carlos Vega Pámanes, bienvenido a esta también su casa. Señor Diputado, en representación del Congreso del Estado Gustavo González Villaseñor. Bienvenido. Amigas y amigos, Regidores y Síndico Municipal, sus empresarios, nuestro hoy homenajeado, Señores Almirantes, líderes sindicales, Diputado Federal y Diputado Local, Presidenta del sistema DIF, amigas y amigos todos de las diferentes cámaras que nos acompañan. Antes que nada quiero de nueva cuenta reiterar y agradecer la presencia de nuestro gobernador, así como a todos y cada uno de mis acompañantes los Regidores, el Síndico Municipal, los diferentes funcionarios municipales, nuestro invitados especiales y desde luego a los medios y al pueblo de puerto Vallarta por acompañarnos en esta sesión solemne donde celebramos la conmemoración del XCV aniversario del municipio y así como los XLV años de ser ciudad. La importancia de volver al punto de partida es de poder mirar en retrospectiva los hechos de lo gran destacados y humanos y valiosos que somos, por eso hoy celebramos para saber de dónde venimos, cómo llegamos hasta aquí. La historia de nuestra ciudad es una historia marcada por la capacidad de visión por un grupo de hombres y mujeres y por la capacidad que tuvieron de enfrentar los desafíos propios de llevar a cabo una gran empresa. Me aventuro a decir que el factor que permitió hacer de Puerto Vallarta lo que hoy es, fue la unión, ese factor el de la unión sigue siendo vigente y necesario. Hoy más que nunca amigas y amigos Puerto Vallarta requiere unidad, requiere cariño, y aprecio y compromiso, requiere solidaridad, requiere apoyo, requiere convicción. Cada día Puerto Vallarta exige de nosotros la capacidad de trabajar unidos y también la capacidad de actualizar nuestra visión y nuestro sueño. Los que nos antecedieron en el tiempo no se imaginaban esta ciudad, nosotros debemos imaginar la ciudad que queremos ser, trabajar unidos para lograrlo. Aprovecho esta reflexión que junto con la semblanza histórica que hizo el Profesor Juan Manuel Gómez Encarnación, la cual comparto y agradezco nuestro Cronista de la Ciudad, nos debe servir de motivación para refrendar el compromiso de este gobierno con la historia, sobre todo con su futuro. Y aprovecho también para felicitar al Licenciado Félix Fernando Hilario Baños López, digno merecedor del premio Vallarta por su aportación a esta gran ciudad en materia cultural. A los Vallartenses y residentes extranjeros, quiero decirles que debemos estar muy orgullosos de nuestra ciudad, y así amigas y amigos hoy aquí presente, festejando a nuestro municipio y festejando a nuestra ciudad, aprovechando que tenemos un invitado de lujo en esta su casa el Señor Gobernador, le pido en nombre de los Vallartenses, señor gobernador ayúdenos a salvaguardar el pulmón de esta naturaleza y del municipio de Puerto Vallarta, hagamos de la

montaña un área natural protegida, defendamos nuestra integridad, defendamos el patrimonio de los Vallartenses. Señor Gobernador en usted tenemos la esperanza y la ilusión de que este esfuerzo y este apoyo lo podemos lograr con su respaldo. Amigas y amigos, quiero que el día de hoy disfrutemos este festejo que es de todos, que hagamos de este reconocimiento de nuestra gran ciudad que ha forjado hombres y mujeres de bien, que hagamos que esta ciudad vibre, que hagamos que esta ciudad sea la mejor para vivir, pero también la mejor de visitar del pacífico mexicano. Por eso amigas y amigos, hoy les pido, vamos juntos unidos, trabajemos por Puerto Vallarta. Nuestra gran ciudad. ¡Viva Puerto Vallarta!, ¡Viva Puerto Vallarta!, ¡Viva Puerto Vallarta!... Muchas gracias y muchas felicidades. Gracias amigas y amigos -----

---9º.- **Palabras a cargo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro.**

**Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.** ”. El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Dentro de esta magna celebración en la cual este gobierno municipal conmemora con gran júbilo el noventa y cinco como municipio y cuarenta y cinco aniversario como ciudad, de Puerto Vallarta, Jalisco, es un honor para esta ciudad recibir a nuestro Señor Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, a quien tengo el beneplácito de ceder el uso de la voz. Bienvenido Señor Gobernador a esta su casa”. El C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz: “Siempre es de verdad un gusto estar en este municipio de Puerto Vallarta, porque no solamente por su extraordinaria naturaleza, su playa, su sol, el mar. Siempre lo he señalado lo más importante, lo más hermoso y lo que ha construido y lo genuino de Puerto Vallarta es su gente. Felicidades a todas y todos ustedes que con trabajo y esfuerzo han mantenido este municipio de pie. Quiero agradecer al Presidente Municipal su anfitronía, a mi amigo Ramón Demetrio Guerrero Martínez, porque siempre ha estado impulsando los proyectos y debo decirles que siempre he estado presente en las gestiones necesarias para Puerto Vallarta y desde aquí le digo a Ramón, que vamos a ser un gran equipo en beneficio de Puerto Vallarta para que llegue a ser número uno como destino turístico. Agradezco por supuesto la presencia de los poderes, de Luis Carlos Vega Pámanes, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia; de Gustavo González en representación del Congreso del Estado, quiero agradecer a sus distinguidas esposas que nos acompañan, a las autoridades que el día de hoy están presentes, al vicealmirante, pero en especial reconocer a todas y todos ustedes, al cuerpo edilicio, Síndico, Secretario General, Regidores, Diputados Federales, Diputados Locales, empresarios, líderes sindicales, amigas, amigos. Quiero decirles que el día de hoy hemos logrado gestiones en beneficio de Puerto Vallarta, gestiones históricas en materia de promoción, mas de diez millones de dólares en promoción para poder integrar con una visión el desarrollo regional de Puerto Vallarta, Riviera Nayarit. Pero su Gobernador estará trabajando porque Puerto Vallarta tenga mejor conectividad, amplíe sus destinos para que nos puedan venir a visitar, conozcan las maravillas pero sobre todo, cuando vengan se enamoren de ellas y vuelvan a regresar, porque lo que queremos es que nos visiten para impulsar más y mejores empleos para nuestra gente. Y hoy dimos un gran paso, entre gobierno federal, gobierno del estado, gobierno municipal, empresarios, que han estado atentos a las gestiones impulsando el desarrollo también de Puerto Vallarta, esto debo decirles que no solamente será el principio, poco a poco ustedes se darán cuenta de todo un programa de gobierno, de una nueva forma de articular las acciones con el fin único de procurar a los habitantes un mejor estado de bienestar. Ustedes amigas, amigos Vallartenses son muy afortunados de gozar de una calidad de vida mayor a la de cualquier zona del Estado, gracias a como lo señalaba, su naturaleza de esta región, a lo poco común de la combinación como ya se señalaba de montaña y mar con la que cuentan. Lo que a nosotros nos queda hacer como gobierno y lo vamos a hacer, será restituir esta relación de alguna manera....que de alguna manera se dividió o se ha enfrentado entre el medio ambiente y desarrollo, hoy vamos a generar una simbiosis para que haya desarrollo y conservemos nuestro medio ambiente, por eso desde aquí sé que Puerto Vallarta hay mucho por hacer al respecto.

Le digo al Presidente Municipal que con mucho gusto atiendo a su petición y vamos juntos a declarar zona protegida, revisando lo legal de nuestra montaña para poder reconocer nuestro entorno natural y tener mejor crecimiento. Las acciones del gobierno estatal estarán encaminadas a que todos y cada uno de los ciudadanos de esta región vuelvan a tener el bienestar del que gozaron quienes establecieron los primeros caseríos del cobijo de estas montañas, y teniendo como marco nuestro océano pacífico. Por eso, hoy que conmemoramos aquí el nonagésimo quinto aniversario del municipio y el cuadragésimo quinto del nombramiento como ciudad, debemos apelar al espíritu de la gente de esta región, ese espíritu que se remite a la naturaleza, al cuidado del medio ambiente como principio del bienestar, para estar bien con nosotros debemos estar bien con nuestro entorno en una nueva relación de hombre- naturaleza. Me congratulo y felicito a quienes tuvieron el buen tino de reconocer la trayectoria del Maestro Félix Fernando Baños, a los integrantes del Consejo Consultivo para el Otorgamiento de este Premio de reconocimiento, porque es precisamente él un vivo ejemplo a lo que me refería anteriormente, Félix Fernando Baños premio Vallarta 2013 ha sido y es un defensor a ultranza de Puerto Vallarta, del respeto a la naturaleza, del orden, del cuidado, un artista que se ha entregado a su gente y a su puerto, un personaje que nos sirve de metáfora para traer hoy el recuerdo de quienes fundaron el antecedente de Puerto Vallarta, del Puerto Las Peñas, para quienes el bienestar estaba como principio y fin de todo, pero más allá de la metáfora lo que necesitamos es que haya más personas como Don Félix Fernando Baños, yo estoy seguro que aquí hay muchas más; al reconocer al Maestro Baños reconocemos también a todos aquellos Vallartenses que no se preocupan solamente por ellos, sino que comprenden que vivir en un entorno como este nos compromete a aportar algo de lo mucho que reciben. Nos queda del Maestro Baños su obra artística como ya señalaron muchas de sus esculturas que están aquí al principio, al lado del Hotel Rosita, Los Milenios, pero más que eso tenemos la suerte de contar con el legado vivo de su ejemplo, que el amor por Vallarta nos lleve a contagiar a todos, propios y extraños que sigan visitando nuestra región, por nuestra parte el gobierno estatal que encabezo no va a escatimar en hacer todo lo necesario, porque Puerto Vallarta vuelva a la época dorada que una vez tuvo, y eso, eso requiere el apoyo de todas y todos ustedes. La naturaleza nos ha bendecido con este lugar privilegiado, que pareciera que quien lo creo quiso que fuera una especie de muestrario de biodiversidad, por eso mi reconocimiento a Puerto Vallarta por este aniversario. Gracias y me quedo por supuesto con lo que señalaba el Maestro Juan Manuel Gómez Encarnación, Cronista, ha llegado la hora de que primero nos veamos como mexicanos, como jaliscienses, como Vallartenses, antes que ver de cuál es el color que nos impulsó para llegar a una candidatura, porque ahora servimos a todos y a todas, porque ahora tenemos un compromiso de cumplir y la gente sé que está cansada de palabras y de promesas, la gente quiere acciones. Por eso les aseguro que vamos a hacer equipo con todo puerto Vallarta, con su Presidente, con sus Regidores para con acciones demostrar la gran transformación que requiere Vallarta, y que después Vallarta este en boca de todo mundo. Felicidades.-----

---10.- **Entonación del Himno nacional de Puerto Vallarta.** El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “Siguiendo nuestra Orden del Día, escucharemos la entonación del Himno a puerto Vallarta”. A continuación es entonado el Himno a Puerto Vallarta, interpretado por la Banda Municipal de Música”.-----

---11.- **Clausura de la sesión por conducto del Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez.** El C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez: “No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente **SESIÓN SOLEMNE** de Ayuntamiento, siendo las 20:59 veinte horas con cincuenta y nueve minutos del día 31 (treinta y uno) de Mayo de 2013 (dos mil trece), en el Teatro al Aire Libre Los Arcos de la Plaza Aquiles Serdán de este Municipio, declarado previamente como recinto oficial.-----



---

**María Guadalupe Anaya Hernández.**  
Regidora

---

**J. Jesús Anaya Vizcaíno**  
Regidor

---

**C. Roberto Ascencio Castillo**  
Síndico Municipal

---

**C. Oscar Ávalos Bernal**  
Regidor

---

**C. Otoniel Barragán Espinosa**  
Regidor

---

**C. Humberto Gómez Arévalo**  
Regidor

---

**C. Jessica Yadira Guerra Yerena**  
Regidora

---

**C. Agustín Álvarez Valdivia**  
Regidor

---

**C. Adrián Méndez González**  
Regidor

---

**C. Susana Judith Mendoza Carreño**  
Regidora

---

**C. Luis Ernesto Munguía González**  
Regidor

---

**C. Humberto Muñoz Vargas**  
Regidor

---

**C. Javier Pelayo Méndez**  
Regidor

---

**C. Doris Ponce Aguilar**  
Regidora

---

**C. María Candelaria Villanueva Sánchez.**  
Regidora

---

**C. Miguel Ángel Yerena Ruiz**  
Regidor

---

**C. Ramón Demetrio Guerrero Martínez**  
Presidente Municipal

---

**Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez**  
Secretario General